

Sección dos: Textos

Hacia un Desarrollo Equitativo y Sostenible. Perspectivas Europa y América

Uno más Uno igual a Otro. Del Tercer Sector y la Economía Solidaria al Cuarto Sector en América Latina y Europa¹

One plus One leads to Another One. From Third Sector and Solidarity Economy to Fourth Sector in Latin America and Europe

César Sánchez Álvarez
Universidad de Zaragoza
c.sanchez@unizar.es

Resumen

Este artículo tiene el objetivo de indagar sobre los conceptos de Economía Solidaria y el Tercer Sector dando la aparición de empresas con propósito (for-benefit enterprises) denominadas como Cuarto Sector dentro de un proceso hibridatorio. El trabajo recoge la realidad que florece en un marco de capitalismo aparentemente humanista que está caracterizado socioeconómicamente por la fuerte presencia de procesos de innovación, tanto social como tecnológica. Aquí la Economía Solidaria y el Tercer Sector tienen interconexiones y propuestas pragmáticas que determinan y condicionan el bienestar de la población, dentro del marco creado por la alianza entre Mercado Capitalista y el Estado de Bienestar.

En la actualidad los fenómenos emergentes y el carácter de nuevos movimiento sociales situados en la situación de policrisis del capitalismo como sistema social, requieren la discusión de las diferentes formas organizativas que se fundamentan en la solidaridad, la cooperación, la colaboración y los elementos que pueden ser considerados en la articulación del mercado y las formas de la sociedad civil. Este artículo discute la construcción conceptual del Cuarto Sector como una evolución hibrida desde la Economía Solidaria y el Tercer Sector, siendo una nueva de reproducción social del capitalismo con reflejo humanista.

¹ Recibido: 22/2/2025 Evaluado: 03/03/2025 Aceptado: 04/03/2025

Palabras clave: Economía solidaria; tercer sector; cuarto sector; América Latina; Europa

Abstract

This article aims to investigate the concepts of Solidarity Economy and the Third Sector, while also introduces the emergence of for-benefit enterprises as known as Fourth Sector in a hybrid process. The study examines the reality that flourishes within the framework of apparently humanistic capitalism, which is socioeconomically characterized by the strong role of both social and technology innovation processes. In this context, the Solidarity Economy and the Third Sector exhibit interconnections and pragmatic proposals that determine and condition the well-being of the population, operating within the framework created by the alliance between the Capitalist Market and the Welfare State.

Currently, the emerging phenomena and the nature of new social movements, situated within the context of capitalism's polycrisis as a social system, necessitate a discussion on the diverse organizational forms grounded in solidarity, cooperation, and collaboration, as well as the elements that inform the articulation of the market and civil society. This article engages with the conceptual development of the Fourth Sector as a hybrid evolution stemming from the Solidarity Economy and the Third Sector, positing it as a novel social reproduction of capitalism with a humanistic critique.

Keyword: Solidary economy; third sector; fourth sector; Latin America; Europe

Introducción

En el año 1996, la Ciudad de México albergó la Segunda Conferencia Internacional de la Sociedad Internacional para la Investigación sobre el Tercer Sector, donde se recogieron experiencias autónomas e individuales para entender un fenómeno el fenómeno de las organizaciones del Tercer Sector en América Latina. De los trabajos recogidos y analizados se evidencia que a diferencia de otros contextos regionales donde el mercado y el Estado fallaban, en América Latina se conformaban organizaciones del Tercer Sector como mecanismos de representación y de control de las acciones gubernamentales, donde el papel cívico de las organizaciones no gubernamentales (ONG) se contrastaba con los partidos políticos y se identificaba el Tercer Sector desde su capacidad para incidir en la democracia (Smulovitz, 1996).

Este trabajo pone mayor énfasis en la Economía Solidaria frente a la Economía Social ya que como concepto se refiere a las organizaciones sociales que se reconocen dentro del marco conceptual de autogestión, propiedad colectiva y ayuda mutua de grupos al margen del sistema productivo capitalista, y que son creadas a partir de su conceptualización como alternativas formales e informales a las empresas capitalistas. El concepto de Economía Social se diferencia del Tercer Sector -en España incluso se le asigna un segundo apelativo

utilizando la locución “de Acción Social”- por el grado de participación del voluntariado y la incidencia de las donaciones en las organizaciones sociales del Tercer Sector. A pesar de ello, existe una fuerte orientación a la integración del Tercer Sector en la Economía Social, debido a la conceptualización de la empresa social. Siendo la empresa social -así como el emprendimiento social- formas empresariales situadas en los marcos de las políticas sociales del Estado de Bienestar frente al desmantelamiento de este.

La hipótesis de este artículo plantea que la Economía Solidaria integra realidades socioeconómicas con una fuerte componente cultural, las formas variadas que pueden identificarse en la Economía Solidaria comparten su sentido alternativo a la economía capitalista, y de otro modo, el concepto del Tercer Sector recoge su característica axiología de “sin ánimo de lucro” creando propuestas para mantener la eficiencia de los mercados tradicionales, así como crear nuevos mercados basados en los bienes públicos, buscando su gestión eficiente.

Por tanto, la hipótesis de trabajo es la siguiente, las empresas de la Economía Solidaria y las organizaciones sociales del Tercer Sector son realidades que conforman instituciones a partir de la acción colectiva que crea y distribuye la riqueza de manera alternativa al Estado benefactor y el Mercado Capitalista, pero que garantiza que las ineficiencias del mercado y el Estado subsistan evolucionando y constituyéndose como Cuarto Sector en contextos ocupado por la Responsabilidad Social pero distanciándose de las prácticas filantrópicas.

En este trabajo se analiza la evolución de los paradigmas del “don” y del apoyo mutuo en nuevas organizaciones empresariales.

Las conceptualizaciones de la Economía Solidaria y el Tercer Sector plantean el análisis de la evolución que han caracterizado la realidad compleja que distingue el contexto latinoamericano. En específico, la conceptualización del Tercer Sector plantea un análisis que debe considerar la emergencia de nuevas formas organizativas que ofrecen servicios y bienes ante los fallos del Estado Social de Derecho y del mercado capitalista, en un proceso de garantizar el acceso a bienes públicos producidos por la sociedad civil organizada.

A nivel metodológico, el trabajo plantea el análisis de las dinámicas socioeconómicas que determinan la transformación o cambio social. Por tanto, nos orientamos a reconocer los problemas sociales desde su complejidad, poniendo énfasis en la multidimensionalidad conceptual. Por tanto, se discuten los elementos emergentes en los últimos años que han tenido mayor resalte en torno a la conformación y evolución de las formas de la Economía Solidaria y el Tercer Sector, frente a nuevas locuciones referidas a las prácticas económicas emergentes en un mundo en cambio, como por ejemplo son las locuciones de las economías colaborativas, la economía verde, economía circular, decrecimiento, del bien común, regenerativa, en transición, etc. Todas estas formas emergentes en la actualidad están generando una reconversión de la economía capitalista a partir del cuestionamiento y las limitaciones del paradigma de desarrollo gracias a la emergencia de iniciativas económicas privadas que son controladas por la propia comunidad generando un proceso de comunitarización de la economía (Chaves y Monzón, 2018; Chaves, Fajardo y Monzón, 2022).

Este trabajo plantea el fenómeno relevante del Cuarto Sector desde un marco económico que se encuentra entre el Estado, el Mercado capitalista, la Economía Solidaria y el Tercer Sector, y que busca producir transformaciones sociales. A partir de la argumentación crítica, se plantean elementos de reflexión teórica sobre los objetos de estudio en América Latina, Economía Solidaria, Tercer Sector y la reciente conceptualización del Cuarto Sector.

El Tercer Sector en América y Europa

En América y Europa, la conceptualización del Tercer Sector o Tercer Sistema se inicia en los años setenta del siglo XX. El proceso de conceptualización produjo una variedad de estudios sobre las diversas realidades emergentes, que se basó en entender el rol del proceso de formalización de diferentes movimientos sociales como nuevas realidades de sociedad civil, asociada a partidos políticos, sindicatos y gremios empresariales y a que actualmente se plantean otros parámetros que ponen en discusión el rol de las nuevas sociedades civiles que florecían en contextos complejos caracterizados por las crisis económicas del sistema capitalista en plena Guerra Fría.

La conceptualización del Tercer Sector y las organizaciones no lucrativas (nonprofit organization) aparece a partir de los años setenta del siglo pasado. Desde la identificación de alternativas al mercado y al Estado en la producción de bienes y servicios públicos en la era de un capitalismo maduro donde un Tercer Sector empezó a tomar relevancia (Etzioni, 1973, p.315), a la producción de bienes y servicios vitales en una situación de gobiernos débiles y empresas fuertes donde la orientación de un Tercer Sector a la responsabilidad social para mejorar las condiciones de vida de la población y por tanto se requiere de un marketing adecuado a la identidad alternativa del Tercer Sector o nonprofit organization (Kotler y Murray, 1975, p. 468), pasando por la necesidad de re-conocer un Tercer Sector basado en las actividades de voluntariado debido a su aumento cuantitativo (MacGill y Wooten, 1975:444) que ve en los trabajos de Levitt (*The Third Sector: New Tactic for a Responsive Society*, 1973) la aparición de nuevas formas del Tercer Sector, desde el activismo social, que discutían a las formas burocráticas a partir de sus resultados. Este emergente Tercer Sector en Estados Unidos en los años setenta, con una multitud de tipos de organización en diferentes sectores sociales y económicos, hace difícil la interpretación y adaptación a otros contextos con formas de organizaciones cercanas a la identidad de este Tercer Sector, es el caso también de la conceptuación en contexto europeo-anglosajón de las organizaciones no gubernamentales.

La conceptualización de las organizaciones no gubernamentales en el desarrollo social y comunitario (Lewis, 2001 y 2003) se basó en la identificación de organizaciones sociales orientadas a aumentar el empoderamiento de la ciudadanía como un procesos de generación de políticas públicas, planificación estratégica, gerencia de proyectos, construcción de alianzas internacionales y proceso de complementariedad del Estado de Bienestar en proceso de desmantelamiento (para países europeos), sustitución del Estado Social de derecho (en países latinoamericanos), complementariedad del mercado (en países anglosajones) y agentes sociales para reducir/combatir la pobreza en países en desarrollo (países asiáticos y africanos). Estas organizaciones se convirtieron en agentes sociales con altas capacidades para generar cambios sociales bajo el enfoque de empoderamiento de las comunidades durante finales del siglo XX (Zimmerman, 1999). El sistema gerencial de la acción social de

las organizaciones nonprofit se caracteriza actualmente por su capacidad para combinar recursos y complementar la actividad del Estado, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de las personas (Lewis, 2001). Convirtiéndose en una parte importante de las organizaciones que conforman el Tercer Sector de Acción Social, donde también están incluidas las organizaciones de voluntariado como organizaciones nonprofit (Salamon, 1987 y 1994; Salamon y Anheier, 1997; Anheier, 2014), es decir organizaciones no lucrativas, que debemos diferenciar de las organizaciones not-for-profit, que en castellano se podrían definir como organizaciones sin ánimo de lucro conformando una zona gris, al igual que las mutuales y los grupos de autoayuda (Anheier, 2005: 52-53).

Teniendo como objeto de estudio la autogestión y la participación, en paralelo, emerge en América Latina y Europa el concepto de Economía Solidaria que recoge prácticas solidarias de producción, distribución y consumo como alternativa al modelo de Economía Capitalista. El concepto aflora en la década de los años '80, haciendo referencia a las cooperativas como organizaciones asociativas donde se ejerce la solidaridad y la mutualidad entre sujetos y viene identificada como un modelo decolonial de la economía desarrollista de las últimas décadas del Siglo XX. La conceptualización de la Economía Solidaria plantea similitudes con la Economía Social de corte europeo, aunque plantea grandes diferencias sobre todo por la capacidad de la Economía Solidaria para distanciarse de las instituciones de mercado capitalista y plantear alternativas de resistencia y resiliencia de las poblaciones. En cambio, la Economía Social tiene una larga tradición en Europa y ha conseguido construir un consenso en torno al término, a pesar de las diversidades que caracterizan el contexto europeo, tanto a nivel geográficos como social (Monzón Campos & Chavés Ávila, 2012). En líneas generales, para esta introducción, las empresas de la Economía Social operan en el mercado, intercambian bienes y servicios desde una gestión democrática, las empresas se centran en la ayuda mutua y el interés público, teniendo en la empresa cooperativa el arquetipo de empresa

Desde la crisis de financiación europea del Estado del Bienestar, así como la norma de estabilización del gasto social en los países latinoamericanos en la crisis financiera durante los años '90, se han legitimado formas diferentes a la economía pública y capitalista, donde nuevas formas organizativas se orientan a proveer de bienes públicos a la comunidad con financiación alternativa y complementaria a los canales del Estado.

El caso específico para América Latina, las medidas del *Washington Consensus* generaron la imposibilidad del despegue del Estado de Bienestar. Ante la incapacidad del Estado para responder a las necesidades sociales se han planteado las nuevas relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil identificando el rol de la "Sociedad Civil Organizada". Estas investigaciones consideran las organizaciones sin ánimo de lucro como componente importante de la economía, ya que se dirige a resolver necesidades del ser humano y constituye una importante fuerza económica en auge con notable contribución a la vida social (Salamon, Anheier, List, Toepler, & Sokolowski, 2001, p. 56) y a la producción de bienes públicos y comunes. Las investigaciones sobre el rol del Tercer Sector se centran en cómo el modelo de Estado de Bienestar es complementado a partir de organizaciones que tienen las siguientes características como organizaciones i) sin ánimo de lucro, ii) privadas no gubernamentales, iii) autogobernadas, iv) con limitación de la distribución de sus excedentes y v) de creación voluntaria (Salamon & Anheier, 1997). Así la definición de las

organizaciones del Tercer Sector se basa en la no distribución de excedentes (tienen una restricción en la repartición de los beneficios entre sus gestores o socios), son organizaciones formales (tiene una estructura interna orientada a fines específicos), son privadas y no gubernamentales, plantean el autogobierno desde la participación y la independencia, se basan en el voluntariado tanto para la participación de personas haciendo voluntariado, como la libertad de las personas para asociarse a estas organizaciones de manera voluntaria, siendo su creación vinculada al voluntariado y la voluntariedad de los sujetos fundadores.

En el caso de Colombia, la primera aproximación teórica sobre el Tercer Sector fue desde las tendencias históricas entre las diferentes organizaciones del Tercer Sector. El trabajo de Rodrigo Villar trató las relaciones entre el Estado y el Tercer Sector, con la premisa que la dinámica histórica de las organizaciones del Tercer Sector no tiene un vacío institucional y político, sino más bien un desinterés por parte del Estado que se explica por (i) los procesos de estructurales de oportunidad, (ii) las limitaciones de los diversos arreglos institucionales, (iii) los procesos de formación y transformación del Estado y (iv) las cambiantes definiciones sobre la responsabilidad pública y privada respecto a lo social (Villar, List, & Salamon, 1999, p. 19; Villar, 2001).

A nivel internacional, los trabajos sobre el Tercer Sector se orientan a especificar su dimensión como sociedad civil organizada con la característica específica de ser organizaciones sin ánimo de lucro (Salamon y Anheier, 1997 y Salamon et al. 1999.). En esta línea se instala los diferentes estudios que se han producido en América Latina. En cambio, la visión europea se plantea la interpretación del Tercer Sector desde el paradigma de la Economía Social que ve en la actualidad a la empresa social como organización híbrida con el Tercer Sector, siendo una forma de empresa que se recoge en las cooperativas (sociales o de integración social), asociaciones, organizaciones de voluntariado y otras organizaciones relacionadas a la composición de la sociedad civil contemporánea (Defourny y Borzaga, 2001; Evers y Laville, 2004).

La sociedad civil contemporánea es global y está caracterizada por las formas organizadas e interconectadas que generan, a través de la acción colectiva, nuevas formas de producción alternativa al Estado y del Mercado, y en multitud de formas contestan el actuar del Estado y del Mercado (capitalista). Estos elementos se comparten con la Economía Solidaria, con la diferencia sustancial que existe un grado diferente de complementariedad estructural con la función del Estado y la economía capitalista, sea para realizar sus acciones como para corregir sus inacciones.

La importancia de los movimientos sociales en América Latina frente a los procesos de globalización ha generado el análisis de la sociedad civil organizada desde la crítica al Tercer Sector, considerándose como formas postcoloniales y de dependencia.

Movimientos sociales al centro de la Economía Solidaria en América Latina

Desde los años ochenta, la conceptualización de la Economía Solidaria ha producido una variedad de estudios sobre la realidad a nivel internacional (Laville, 1994; Guerra, 2010; Coraggio, 2011; Pérez de Mendiguren & Etxezarreta, 2015) justificando la reformulación del concepto de movimientos sociales desde su formalización y profesionalización . Un ejemplo

es el Comercio Justo que evoluciona de movimiento social con una fuerte presencia de personas voluntarias y cooperantes internacionales a un sistema-red de relaciones de actores empresariales.

En América Latina los movimientos sociales, que se desarrollaron a partir de la década de los años '90, tienen su máxima visibilidad con los foros sociales de carácter mundial, como fue el Foro Social Mundial de Porto Alegre de 2001. El rol de los movimientos sociales necesita de un análisis específico desde la visión el Tercer Sector y la Economía Solidaria, ya que emergen con fuerza a partir de la Caída del Muro de Berlín, posicionándose contra la hegemonía de la economía global y las políticas socioeconómicas postcoloniales y neoliberales.

El análisis de los movimientos sociales en relación con la Economía Solidaria desde la visión revolucionaria y de ruptura del orden establecido, pasa a un segundo lugar ante el análisis del nuevo orden socioeconómico (Guerra, 2013). Los elementos del análisis ofrecen una lectura de los nuevos movimientos sociales que no consideran la acción colectiva para transformar radicalmente el escenario político, económico o social, más bien se orientan a crear identidad de una nueva acción social.

Un rasgo característico de los movimientos sociales es su capacidad de crear una sociedad más moderna de la que combate, generando así una lógica sociedad alternativa ante un conflicto social planteado por una acción de clases donde se da la convergencia y no unificación entre movimientos sociales para la transformación del Estado (Touraine, 2006, p. 258). De esta forma, los movimientos sociales se presentan como combinación de los principios de identidad, de oposición y de totalidad. Los movimientos sociales como la construcción de la acción social que es realizada por actores con acceso a bienes limitados. En concreto, los actores se encuentran guiados por objetivos derivados de su posición social, las estructuras sociales y las relaciones que establecen respecto a las estructuras sociales (Melucci, 1995).

Desde el constructivismo, diversos autores pusieron atención en el aspecto político de los movimientos sociales considerando sus relaciones internas y externas para constituir la acción colectiva. Para ello trasladaron la atención de las motivaciones de los actores a las relaciones sistémicas que se dan para conseguir los objetivos y aprovechar las oportunidades políticas en la democracia (Tilly & Wood, 2009 [2010]), fortaleciendo la política institucionalizada y el sistema de partidos (Delgado Salazar, 2009).

Las dos lecturas dominantes, tanto del Tercer Sector como de la Economía Solidaria, han visto a los movimientos sociales como estructuras que aparecen ante oportunidades o restricciones políticas del contexto socioeconómico. Pero la acción colectiva puede tener un mayor significado si se analiza desde la interacción social que construye y fomenta la evolución de la identidad.

A partir de los años '80 en América Latina emergieron movimientos sociales que compartían elementos comunes. Son ejemplos claros el Movimiento Sin Tierra fundado en 1985 en Curitiba, el levantamiento indígena de Ecuador del inicio de los años '90, la Marcha por la Dignidad y el Territorio en Bolivia (1990), el Levantamiento Zapatista en Chiapas (1994), el

Foro Social Mundial de Porto Alegre (2001), los “cacerolazos” durante el verano de 2001 en Argentina, al grito: “¡qué se vayan todos!” (Hoetmer, 2009, p. 86). Todos estos movimientos sociales son momentos de lucha y resistencia contra la globalización neoliberal que agrupan la movilización social en América Latina bajo una identidad con nuevos significados sociales del mundo globalizado y con nuevas implicaciones en la capacidad de la acción colectiva. La acción colectiva da vida a procesos que construyen nuevos significados en la sociedad y articulan propuestas políticas desde el inicio de siglo XXI.

Estos movimientos sociales invocan a la solidaridad entre los miembros para definir la identidad del “nosotros”, lo que lleva a plantear una identidad colectiva con un significado específico (Delgado (2009, p. 37). De igual modo, la movilización ciudadana está centrada en el conflicto social desde la percepción de la problemática, legitimando así la acción colectiva. De esta forma, la acción colectiva por parte de estos movimientos sociales se dirige a transformar críticamente el sistema de poder creando nuevas normas y relaciones sociales.

En América Latina, los movimientos sociales están influenciados por sus referentes culturales cambiando *las concepciones y prácticas sociales de democracia, de autonomía del cuerpo, de la naturaleza y del territorio* (Escobar, Álvarez, & Dagnino, 2001). De igual forma, se considera que los movimientos sociales surgen en un espacio social construido para enfrentar la globalización neoliberal (Bohórquez y Pérez, 2011, p. 155).

La conformación actual de las identidades colectivas a partir de construcciones de imaginarios e identidades ya no se corresponden con la identidad única de los individuos como trabajadores. Los nuevos imaginarios colectivos se corresponden a una heterogeneidad de intereses e identidades, y por tanto, se tiene una ardua tarea para crear la estructura estable de las categorías sociopolíticas, que no pueden ser explicadas a través de una categoría unitaria. En estas últimas dos décadas los movimientos sociales populares en América Latina se diferencian por su base social heterogénea sobre todo por la nueva composición de la clase media. Durante el inicio del siglo XXI, las nuevas subjetividades han conformado nuevas ciudadanías y han dinamizado nuevos marcos de relaciones en la Sociedad Civil en vez de la relación directa con el Estado, como sucedía con los movimientos sindicales y campesinos del siglo XX.

Los movimientos sociales que dan origen a una identidad colectiva en América Latina buscan ampliar la política más allá de las relaciones entre Estado y Sociedad Civil, fundando una nueva cultura política basada en la confrontación con la refundación del Estado a partir de un capitalismo algorítmico que consiste en el control y la vigilancia, o de otra forma, la refundación del capitalismo imperialista colonial.

En estos años, se han dado apuestas de países como Ecuador y Bolivia que han reconocido en sus cartas constitucionales los modelos de relaciones entre el Estado y la economía desde el Buen Vivir (*Sumak Kawsay*) como ejemplos de la importancia de los movimientos sociales en la conformación del Estado que están a la base de la conformación de la economía social y solidaria latinoamericana. Igualmente, otros países han puesto la vida al centro de sus políticas, entendiendo la vida en su plena definición. Ante esto se han generado otros movimientos sociales con un fuerte carácter reaccionario que desde la lucha del sistema de

partidos y una política desinstitucionalizada han ido alcanzando las instituciones democráticas.

Las movilizaciones y protestas sociales en América Latina frente las europeas aparecen evidentes diferencias. Los movimientos sociales de los países europeos se centran en valores postmaterialistas en estados de bienestar en desarme y desmantelamiento, intentando reconstruir y no dejar caer un edificio sustentado por un modelo económico de desarrollo industrial extinto. En cambio, los movimientos sociales latinoamericanos se mueven en una lucha por las necesidades básicas y fortalecer la acción del Estado para defender los Derechos Humanos. En este proceso, extendió como características a todo Sur Global, modelo como *Sumak Kawsay* ofrece estrategias de salida al orden imperante capitalista, generando así un futuro alternativo basado en la convivencia diversa y el bienestar basado en la vida en armonía con la Naturaleza (Acosta, 2013). De forma diferente, los movimientos sociales europeos cuando consolidan y alcanzan niveles relevantes para su escalabilidad acaban siendo formalizados como prácticas de participación en organizaciones del Tercer Sector teniendo un fuerte dependencia de la financiación del Estado o del mercado. En cambio la emergencia de económicas solidarias en América Latina buscan la decolonización del concepto de intercambio de equivalentes y crear nuevas instituciones de mercado.

En los dos casos, podemos evidenciar riesgos de cooptación por parte del Estado y el Mercado que tienden a la percolación de su base motivacional. Esta percolación que genera un isomorfismo organizacional entre organizaciones se basa en la necesidad de escalar las propuestas ancladas en los movimientos sociales que ven nacer procesos de emprendimientos sociales con el propósito de garantizar su sostenibilidad financiera y así de su existencia. El resultado del proceso de percolación es la imitación de estrategias de planificación y organización estratégica. Estas a través de la formación de sujetos y conformación de espacios organizacionales híbridos orientados a la eficiencia, la eficacia y el impacto social.

El Cuarto Sector como (r)evolución del Tercer Sector y de la Economía Solidaria

El carácter de los movimientos sociales situados en las periferias del capitalismo plantea nuevas formas de la solidaridad, la cooperación, la colaboración, así como otros elementos que articulan el mercado y el Estado. En estas nuevas formas se articuladas con el Estado o el mercado a través de procesos de innovación social, generando respuestas a los fallos del sistema, lo que lleva a garantizar niveles de legitimidad -aparente- de un Estado que externaliza sus funciones en el Tercer Sector y por otro lado también empodera a la población a partir de la Economía Solidaria creando un espacio de legitimación y reconocimiento legal.

La necesidad de escalar las propuestas alternativas al capitalismo requiere de capital y de nuevas lógicas empresariales orientadas a los mercados sociales que el Tercer Sector y la Economía Solidaria ha generado y constituido durante las últimas cuatro décadas.

Desde la respuesta a nuevas necesidades, en los últimos años ha emergido la conceptualización híbrida de organizaciones que pertenecen al Tercer Sector, desde una lógica organizacional y su incidencia en las políticas públicas sociales, así como las características complejas de transparencia y contabilidad social o accountability en diferentes casos de estudio (Billis, 2010). En esta evolución encontramos dos líneas

relevantes y que requieren atención por su capacidad de crear nuevos paradigmas que vea la evolución del Tercer Sector y la Economía Solidaria, y en concreto por su aporte al desarrollo equitativo y sostenible en América y Europa.

Por un lado se encuentra la emergencia de la empresa social como organización híbrida que responden a problemas complejos que generan y mantienen niveles de pobreza, así como la respuestas a las causas del cambio climático. El análisis plantea una definición de las empresas híbridas desde su misión, la movilización de recursos financieros y humanos (Doherty, Haugh & Lyon, 2014). Esta definición propuesta plantea el desafío de la inclusión de objetivos sociales condicionados por demandas de multistakeholder para crear valor social, caracterizándose por la gestión de los recursos financieros desde la idea de valor social a través de estrategias específicas para alcanzar el impacto social. De igual modo, estas empresas híbridas movilizan recursos humanos, como son voluntarios, donantes y trabajadores altamente cualificados.

El paradigma de la empresa híbrida confronta la realidad y el orden establecido del mercado capitalista fallido y el Estado de Bienestar fallido. En concreto, la empresa híbrida como empresa social coordina factores productivos desde lógicas de inclusión de las preferencias de diferentes stakeholders, aplicando estrategias de innovación social para transformar positivamente la sociedad (Mulgan, 2006). De igual forma, las prácticas de emprendimiento social orientado a generar procesos de inclusión de valores y principios de sostenibilidad ambiental se vinculan al proceso de conceptualización del denominado Cuarto Sector, conformado el segundo paradigma emergente.

Las innovaciones sociales y tecnológicas son elementos centrales para la (r)evolución del Tercer Sector y de la Economía Solidaria. A partir de las diversas perspectivas organizadas en torno a la oferta social y las políticas que impactan el bienestar poblacional se puede identificar un cierto consenso en la definición de la innovación social como un cambio multidimensional donde participan una pluralidad de actores (Moulaert et al. 2005) para el diseño de servicios innovadores (Mulgan, 2006) que responden a las necesidades sociales, destacando la creación de nuevos productos, servicios o modelos que generan relaciones sociales novedosas (Murray et al. 2010). Por tanto, existe una movilización de agentes sociales para generar una solución escalable ante los problemas sistémicos del mercado capitalista (Portales, 2019; Aksoy et al. 2019).

La relevancia de la innovación social junto con la tecnológica ha recaído en el interés de organizaciones multilaterales como por ejemplo la Organización para la Cooperación de Desarrollo Económico (2014) que destacó la innovación social como respuesta a problemas como el cambio climático, la pobreza y la exclusión social, alineándose con la Estrategia 2020 de la Unión Europea. Así como entidades internacionales privadas como la Stanford Social Innovation (2008) y el Manual de Oslo (2006) que vincularon la innovación social con el aumento de productividad y el valor social compartido. Recientemente, las fundaciones Ashoka y Pfizer (2022) definieron la innovación social como una solución más efectiva, eficiente y justa a problemas sociales, promoviendo la escalabilidad para consolidar nuevas soluciones a nivel global.

Desde una perspectiva crítica, la innovación social surge dentro del capitalismo neoliberal, destacando la insuficiencia del Estado y las empresas para generar desarrollo equitativo. La sociedad civil organizada es clave en la gestión de necesidades ante fallos del Estado. Sin embargo, esta centralidad también sugiere una reducción del rol estatal en la provisión de bienes públicos. La relación entre innovación social, impacto social y justicia social implica cuestionar el sistema económico actual, pues la verdadera transformación requeriría abordar las estructuras que perpetúan las desigualdades socioeconómicas.

La conceptualización del Cuarto Sector (El Cuarto Sector, 2018) recoge formas empresariales que han crecido aceleradamente en la última década, al punto de representar ya en torno al 10% del Producto Interno Bruto (PIB) total de Europa y los Estados Unidos. En el caso de América Latina, aunque es menor presenta también un acelerado crecimiento (SEGIB, 2019), ya que recoge tanto las formas de la Economía Social y Solidaria con una vocación que estaría definida en organizaciones del Tercer Sector, como nuevos emprendimientos sociales y empresas B o for benefit.

El Cuarto Sector define a aquellas organizaciones productivas que generan un sistema social, cultural, económico, político y ecológico para dinamizar los mercados y la acción del Estado desde el lugar de la responsabilidad social empresarial. El Cuarto Sector es un concepto innovador que agrega empresas que tienen una característica híbrida que se basan en la Economía Solidaria y ven crean actividades productivas desde formas de Tercer Sector que requieren un nuevo espacio ante la hibridación con nuevas formas de empresas desde el diseño de la innovación social y la implementación de modelos de negocios orientados a la responsabilidad social, constituyéndose empresas con propósito.

El Cuarto Sector a nivel internacional se reconoce en las organizaciones que producen y distribuyen bienes y servicios para mejorar la calidad de vida y aumentar la prosperidad de la población con procesos de hibridación con otras formas presentes en el mercado (públicas y empresas con ánimo de lucro). Las diferentes iniciativas organizacionales son promovidas por entidades públicas y privadas capitalista y se replican a nivel internacional bajo la lógica de franquicias sociales planteando modelos de intervención vertical que requieren de un proceso de emprendimiento social. Los emprendimientos que se caracterizan como Cuarto Sector generan retornos de las inversiones mejorando de forma constante el resultado del mercado, creando valor por parte de las organizaciones que hacen parte del Cuarto Sector y orientadas a generar beneficios de la comunidad (The Aspen Institute, 2009).

El rol del Estado es crucial para su desarrollo ya que requiere de un ecosistema de protección y el promoción de las organizaciones para poner en valor los principios de la libertad democrática para individuos y comunidades.

La emergencia del Cuarto Sector se debe a que el capitalismo ante las crisis autogeneradas requiere de una rápida mutación y adaptación para continuar con la acumulación a partir del expolio. En este caso de formas originales del Tercer Sector y la Economía Solidaria que aplicando procesos de innovación social con el propósito aparente de dar mayor alcance a su impacto (r)evolucionan su dimensión original. En cambio, la realidad es otra. Empresas híbridas que bajo forma de un Cuarto Sector fagocitan las experiencias de resistencias ante el capitalismo creadas por la Economía Solidaria, y por otro desarrollan los mercados sociales

creados por las organizaciones del Tercer Sector y su convivencia con el Estado de Bienestar desmantelado. El efecto está por evidenciarse, pero ya da señales de materialización en los negocios sociales dirigidos a población que podría beneficiarse de la escalabilidad de estas empresas híbridas.

Conclusión. Uno mas Uno es igual a Otro (diferente)

La conceptualización de la Economía Solidaria y el Tercer Sector vertebría diversas corrientes para definir las formas organizativas que se caracterizan por su sostenibilidad económica a través de la conformación de empresas híbridas.

El concepto de Tercer Sector ha sido (re)definido y (re)contextualizado desde la caracterización de la sociedad civil global como movimiento social global a partir de marcos legislativos que lo ha legitimado desde su proceso institucional. La consolidación del Tercer Sector en los sistemas económicos nacionales han facilitado la garantía derechos sociales a las minorías excluidas del mercado y desatendidas por parte del Estado de Bienestar, desde los procesos de externalización del mismo Estado.

La Economía Solidaria como alternativa en la realidad socioeconómica capitalista ha creado multitud de formas organizativas de apoyo mutuo que han sido legitimadas desde los ordenamientos jurídicos que en primer lugar legitima el mercado hegemónicamente capitalista. El Tercer Sector demuestra que se ha tenido en cuenta para definir las organizaciones sin ánimo de lucro, con una visión compleja y variada debido a la diversidad de las formas jurídicas en los diferentes países.

En relación a América Latina, existen todavía muchas preguntas que pueden plantear investigaciones pertinentes para la generación de una identidad de la Economía Solidaria como movimiento social, formas de apoyo mutuo y su relación con movimientos decoloniales como la conceptualización y legitimación del Sumak Kawsay, así como las nociones comunes de las Economías Populares vinculadas a la mercado laboral informal y de precariedad creado por el capitalismo moderno.

En este trabajo se ha querido generar una reflexión inicial sobre la genealogía de un fenómeno en acto como es la emergencia del Cuarto Sector. El resultado de una primera aproximación al análisis conceptual de la emergencia ofrece un panorama que desde la aplicación del a responsabilidad social y el emprendimiento social vinculados a procesos de innovación social. Estos procesos construyen un nuevo tejido social y (r)evoluciona el tercer paradigma basado en la solidaridad orgánica y las relaciona a través del don (Caillé, 2000).

En esta trepidante actualidad multipolar, la emergencia de nuevas instituciones económicas que tiene mayor fuerza de cambio y transformación social ya que son reproductoras del capital determinando la acción colectiva desde lógicas alternativas al paradigma holista y el individualista. La emergencia del Cuarto Sector, como nuevas instituciones socioeconómicas, hace que la cooperación tenga sentido de hibridación con el propósito de transformación social, poniendo en juego las relaciones y el tejido socioeconómico desde una nueva perspectiva de cooperación social que requiere una fuerte atención e indagación a los procesos que se darán en el ecosistema artificial creado para su fomento.

Referencias

- Acosta, A. (2013). *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: Icaria.
- Aksoy, L., Alkire, L., Choi, S., Kim, P. B., & Zhang, L. (2019). Social innovation in service: A conceptual framework and research agenda. *Journal of Service Management*, 30(3), 429-448. <https://doi.org/10.1108/JOSM-11-2018-0366>
- Anheier, H. K. (2005). *A dictionary of civil society, philanthropy and the third sector*. Routledge.
- Anheier, H. K. (2014). *Nonprofit organizations: Theory, management, policy*. Routledge.
- Billis, D. (Ed.). (2010). *Hybrid organizations and the third sector: Challenges for practice, theory and policy*. Macmillan International Higher Education.
- Bohórquez Montoya, J., & Pérez Pérez, T. (2011). Tiempo y lugar de los movimientos sociales transnacionales. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, XIX (1), 141-157. <https://lc.cx/qwmPfY>
- Caillé, A. 2000. *Anthropologie du don: le tires paradigma*. Paris: Desclée de Brouwer.
- Chaves, R. y Monzón, J.L (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, pp. 5-50. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.12901>
- Coraggio, J. L. (2011). Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital. (A. Acosta, & E. Martínez, Eds.) Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Defourny, J., Borzaga, C., & Defourny, J. (2001). *From third sector to social enterprise* (pp. 1-28). London: Routledge.
- Delgado Salazar, R. (2009). *Acción colectiva y sujetos sociales: análisis de los marcos de justificación éticos-políticos de las organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Doherty, B., Haugh, H., & Lyon, F. (2014). Social enterprises as hybrid organizations: A review and research agenda. *International Journal of Management Reviews*, 16(4), 417-436.<https://doi.org/10.1111/ijmr.12028>
- El Cuarto Sector, (2018) El Cuarto Sector. Descargable en <http://elcuartosector.net/el-cuarto-sector/>

Escobar, A., Álvarez, S. E., & Dagnino, E. (2001). *Política cultural & Cultura política: Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Taurus -ICANAH-Pensamiento.

Etzioni, A. (1973). The third sector and domestic missions. *Public administration review*, 33(4), 314-323.<https://doi.org/10.2307/975110>

Evers, A., & Laville, J. L. (Eds.). (2004). *The third sector in Europe*. Edward Elgar Publishing.

Fundación Ashoka & Fundación Pfizer. (2022). *Innovación social en España: Situación y tendencias*.

Guerra, P. (2010). La Economía Solidaria en Latinoamérica. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global* (110), 67-76.

Guerra, P. (2013). *Socioeconomía de la Solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

Hoetmer, R. (2009). Después del fin de la historia: reflexiones sobre los movimientos sociales latinoamericanos de hoy. En R. Hoetmer, *Repensar la política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales* (págs. 85-108). Lima, Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales - UNMSM.

Kotler, P., & Murray, M. (1975). Third sector management-The role of marketing. *Public Administration Review*, 35(5), 467-472.<https://doi.org/10.2307/97417>

Laville, J. L. (1994). *L'économie solidaire, une perspective internationale*. Paris, France: Desclée de Brouwer.

Lewis, D. (2001). *The management of non-governmental development organizations: An introduction*. Routledge.

Lewis, D. (2003). Theorizing the organization and management of non-governmental development organizations: Towards a composite approach. *Public Management Review*, 5(3), 325-344.<https://doi.org/10.1080/1471903032000146937>

McGill, M. E., & Wooten, L. M. (1975). Management in the third sector. *Public Administration Review*, 35(5), 444-455.<https://doi.org/10.2307/974176>

Melucci, A. (1995). The process of collective identity. En H. Johnston, & B. Klandermans, *Social Movements and Culture* (pp. 41-63). Universtiy of Minnesota Press.

Monzón Campos, J. L., & Chaves Ávila, R. (2012). *The social economy in the European Union*. International Centre of Research and Information on the Public, Social and Cooperative Economy, European Economic and Social Committee.

Monzón Campos, J.L., Chaves Ávila, R., Fajardo García, G. (2020). *Manual de Economía Social*. Tirant Lo Blanch

Moulaert, F., Martinelli, F., Swyngedouw, E., & González, S. (2005). Towards alternative model(s) of local innovation. *Urban Studies*, 42(11), 1969-1990.
<https://doi.org/10.1080/00420980500279893>

Mulgan, G. (2006). The process of social innovation. *Innovations: technology, governance, globalization*, 1(2), 145-162. DOI: <https://doi.org/10.1162/itgg.2006.1.2.145>

Murray, R., Caulier-Grice, J., & Mulgan, G. (2010). *The open book of social innovation*. Nesta

OCDE. (2014). *Innovating the public sector: From ideas to impact*. OECD Publishing.

Pérez de Mendiguren, J. C., & Etxezarreta Etxarri, E. (2015). Los debates en torno a la Economía Social y Solidaria. *Boletín de recursos de información - HEGOA* (42).

Portales, L. (2019). *Social innovation and social entrepreneurship: Fundamentals, concepts, and tools*. Springer.

Rifkin, J. (2014). *The zero marginal cost society: The internet of things, the collaborative commons, and the eclipse of capitalism*. St. Martin's Press.

Salamon, L. M. (1987). Of market failure, voluntary failure, and third-party government: Toward a theory of government-nonprofit relations in the modern welfare state. *Journal of voluntary action research*, 16(1-2), 29-49.
<https://doi.org/10.1177/089976408701600104>

Salamon, L. M. (1994). The rise of the nonprofit sector. *Foreign Aff.*, 73, 109.

Salamon, L. M., & Anheier, H. K. (1997). Defining the nonprofit sector: A cross-national analysis. University Press.

Salamon, L. M., & Anheier, H. K. (1997). *Defining the nonprofit sector: A cross-national analysis*. Manchester University Press

Salamon, L. M., Anheier, H. K., List, R., Toepler, S., & Sokolowski, S. W. (1999). *La sociedad civil global. Las dimensiones del sector no lucrativo*. Baltimore, EEUU: Johns Hopkins Center for Civil Society Studies.

SEGIB (2024). *Las empresas con propósito y el auge del Cuarto Sector en Iberoamérica.*

Descargable en <https://www.segib.org/?document=las-empresas-con-proposito-y-el-auge-del-cuarto-sector-en-iberoamerica>

Smulovitz, C. (1996). La investigación sobre el tercer sector: el sur también existe. *Baltimore: ISTR*. Disponible en <http://www.jhu.edu/~istr>

The Aspen Institute (2009). *The Emerging Fourth Sector - The Aspen Institute.* <https://acortar.link/Q1itrI>

Tilly, C., & Wood, L. J. (2009 [2010]). *Social Movements, 1768-2008*. Boulder, EEUU: Paradigm Publishers.

Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, (27), 255-278. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551556292011>

Villar, R. (2001). *El tercer sector en Colombia*. Bogotá, Colombia: Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales.

Villar, R., List, R., & Salamon, L. M. (1999). Colombia: un sector no lucrativo diverso. En L. M. Salamon, H. K. Anheir, R. List, S. Toepler, & W. S. Sokolowski, *La Sociedad Civil Global. Las dimensiones del sector no lucrativo. Un proyecto de estudio comparativo del sector no lucrativo de la Universidad Johns Hopkins* (págs. 497-516). Bilbao, España: Fundación BBVA.

Zimmermann, H. (1999). Innovation in nonprofit organizations. *Annals of public and cooperative economics*, 70(4), 589-619. <https://doi.org/10.1111/1467-8292.00125>